

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA REDLOGCARG S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los 18 días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las quince horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Santa María 01-130 y Av. Los Shyris (frente a materiales de Construcción "JAVELAR"), perteneciente al cantón Ambato, Provincia de Tungurahua se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga REDLOGCARG S.A. señores: Aucatoma Chimborazo Segundo Pedro, propietario de setenta acciones; Basurto Pedro Reinaldo, propietario de setenta acciones; Castro Gavilanes Vicente Rafael, propietario de doscientas acciones; Redroban Núñez Jorge Medardo, propietario de doscientas acciones; Redroban Núñez Luis Eduardo, propietario de doscientas acciones; y Yanchaliquin Guerrero Edgar Arnulfo, propietario de setenta acciones. Las acciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR americano cada una.- Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía es decir el 100% del capital social pagado, el señor Vicente Castro Gavilanes mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se trate el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca de los informes del Gerente General y Comisario Revisor así como el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013

Preside la junta el señor Redroban Núñez Luis Eduardo Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Vicente Castro Gavilanes en su calidad de Gerente General de la compañía. Presidencia somete a votación la moción presentada siendo aprobada por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el único punto del orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver acerca de los informes del Gerente General y Comisaria Revisor así como el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013 y resolver sobre los resultados.- Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura del informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2013. Secretaria da lectura al informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Jorge Redroban Núñez y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por la Comisaria Revisora de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Basurto Pedro Reinaldo y mociona que la junta apruebe el informe presentado por la Comisaria Revisora de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas

RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la Comisaria Revisora de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores accionistas el Balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor Basurto Pedro Reinaldo y mociona que la junta universal de accionistas resuelva aprobar el Balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

Luego, por haberse evacuado el único punto del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las dieciséis horas doce minutos declara un receso para redactar el acta.- A las diecisiete horas se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y la Junta Universal de Accionistas

RESUELVE: Aprobar el acta de la presente junta de accionistas sin modificaciones. Firman todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.-



Redroban Núñez Luis Eduardo
PRESIDENTE- ACCIONISTA



Vicente Castro Gavilanes
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



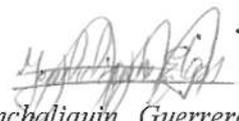
Aucatoma Chimborazo Segundo Pedro
ACCIONISTA



Basurto Pedro Reinaldo
ACCIONISTA



Redroban Núñez Jorge Medardo
ACCIONISTA



Yanchaliquin Guerrero Edgar Arnulfo
ACCIONISTA